



ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO (CURSO 2018/19)
REPRESENTANTES DEL SECTOR ALUMNOS.

Según el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por R.D. 83/1996 de 26 de enero (B.O.E. de 21 de febrero), en nuestro Instituto procede renovar, durante el primer trimestre del presente curso académico, la primera mitad de los miembros del Consejo Escolar actual. Dicha primera mitad corresponde a cuatro profesores, un padre/madre y dos alumnos; otro padre/madre será designado directamente por la A.F.A. (Asociación de Familias de Alumnos) más representativa del Centro, que en nuestro caso es única.

La Junta Electoral del Instituto ha concretado el procedimiento y calendario para realizar las votaciones correspondientes a cada uno de los sectores implicados. En el caso de los representantes de los alumnos es el siguiente:

- **EL CENSO ELECTORAL DE ALUMNOS** del Instituto estará expuesto desde este día en el Hall del Centro con carácter provisional y podrán presentarse, ante la Junta Electoral, reclamaciones si las hubiere (entregar en la Secretaría).

El día 16 de noviembre se elevará a definitivo el censo publicado, una vez resueltas las reclamaciones que se presenten.

- **REPRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE CANDIDATURAS DE ALUMNOS** (a partir del 16 de noviembre).

La fecha máxima de presentación de candidaturas de alumnos será hasta el día 22 de noviembre en horario de ventanilla de la Secretaría del Centro por el “registro” del mismo.

La publicación de candidaturas admitidas (lista provisional) será el 26 de noviembre (a las 14.00 horas).

Presentación de posibles reclamaciones: Hasta el 29 de noviembre. La publicación de la lista definitiva de candidaturas admitidas será el 30 de noviembre (a las 14.00 horas).

-ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS (VOTACIONES):

El día 10 (lunes) de diciembre se constituirá la Mesa Electoral a las 10.00 horas, dando comienzo las votaciones por los alumnos del TURNO DE MAÑANA, finalizando las mismas a las 14.15 horas. Para los alumnos de TURNO VESPERTINO (TARDE) las votaciones ante la Mesa Electoral comenzarán a las 15:15 horas y finalizarán a las 16:30 horas.

Para ambos turnos el lugar de votación será la BIBLIOTECA del Instituto.

Podrán actuar como supervisores, de la votación, los alumnos que sean propuestos por la Asociación de Alumnos del Instituto o avalados por la firma de diez electores.

Cada elector hará constar un máximo de dos nombres de candidato en las papeletas preparadas al efecto.

El voto será directo, secreto y no delegable, siendo obligatoria la presentación del D.N.I. o del carnet escolar.

Madrid, 14 de noviembre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Amalio GONZALEZ DUQUE

